

RESOLUCIÓN Nro. 116
14-05-2026

“Por medio de la cual se autorizan modificaciones presupuestales”

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 047 del 17 de diciembre de 2025, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia fiscal 2026.
3. Que el Acuerdo Municipal N° 017 de 2024 en sus disposiciones generales, numeral 3.14 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, establece las normas a aplicar con respecto a las modificaciones presupuestales.
4. Que mediante Acuerdo N° 006 de 2020, se delegó a la Rectoría la aprobación de las adiciones presupuestales de funcionamiento e inversión que requiera la entidad, siempre y cuando se agoten los trámites de incorporación con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se soporten con los decretos respectivos.
5. Que se hace necesario adicionar en el agregado de inversión, la suma de TRES MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$3.029.155.718), correspondiente a las reservas presupuestales que constituyó la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia mediante Resolución 022 del 21 de enero de 2026, según Decreto No. 0261 del 20 de abril de 2026.
6. Que mediante Resolución Rectoral N° 007 de enero 13 de 2025, se autorizó al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2026, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

7. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

8. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: “k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**” (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ADICIONAR en el agregado de inversión, la suma de TRES MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$3.029.155.718), correspondientes a las reservas presupuestales que constituyó la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia mediante Resolución 022 del 21 de enero de 2026 de acuerdo con lo previsto en el Decreto No. 0261 del 20 de abril de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar los recursos, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación:

TRES MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$3.029.155.718).

ADICION PRESUPUESTAL							
INVERSION							
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA						PRESUPUESTO DE IGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS							
RECURSOS PROPIOS							
94300825	90300000	91211002302911	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas Transf Nación Inversión 2025	97.510.377	
94300820	90300000	9121002302906	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas Transf Nación Inversión 2020	100.555.000	
913000125	90300000	9121002300111	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas TMI Recursos Ordinarios 2025	1.813.844.756	
94300824	90300000	9121002302910	00000.00000.0001	9000000	Financ Reaewes	300.334.820	





					Transf Nación Inversión 2024		
913080123	90300000	9121002300309	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas TMI Excedentes Extraordin 2023	7.061.192	
943000324	90300000	9121002301210	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas Excedentes Financ Vigencia 2024	69.393.397	
913070125	90300000	91221002300211	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas TMI Excedentes adicionales EPM 2025	110.284.646	
913090125	90300000	9121002300411	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas TMI Excedentes Ordinarios EPM 2025	233.631.642	
94300325	90300000	9121002303105	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas Rendimi Financ Recurs propios 2025	296.539.888	
GASTOS							
INVERSION							
91308123	90300000	923202202008	22020700.0662.07	9240148	Aseguramiento calidad académica IU Colmayor		7.061.192
913000125	90300000	9232020200801	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		32.148.234
913000125	90300000	9232020200806	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		7.020.000
913000125	90300000	923202020200860	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		207.152.370
913000125	90300000	9232020200905	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		9.180.000
913000125	90300000	9232020200906	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		52.472.989
913000125	90300000	9232020200907	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		2.520.000
913000125	90300000	9232020200913	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		5.400.000
913000125	90300000	9232020200915	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		48.593.240
913000125	90300000	9232020200916	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo		306.530.434





					educación superior Colegio Mayor		
913000125	90300000	9232020200960	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		744.561.079
913000125	90300000	9232020200990	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor		398.266.410
943000825	90300000	9232010100502030101	45991000.0071.07	9240140	Ecosistema tecnológico I.U Colmayor		29.641.139
943000825	90300000	92320202008	45991000.0071.07	9240140	Ecosistema tecnológico I.U Colmayor		67.869.238
943000820	90300000	9232020208	22020700.0622.07	9240148	Aseguramiento calidad académica I.U Colmayor		100.555.000
943000824	90300000	9232020205	22020700.0721.07	9240142	Mejoramiento infraestructura física I.U Colmayor		273.991.283
943000824	90300000	9232010100502030101	45991000.0071.07	9240140	Ecosistema tecnológico I.U Colmayor		26.343.537
943000324	90300000	92320202008	22020700.0622.07	9240326	Fortalecimiento permanencia I.U Colmayor		69.393.397
913070125	90300000	92320202008	22010700.0351.07	9240341	oferta, educación, trabajo humano I.U Colmayor		15.374.792
913070125	90300000	92320202008	45991000.0071.07	9240140	Ecosistema tecnológico I.U Colmayor		94.909.854
913090125	90300000	92320201003	43011604.0031.99	9240079	Administración escenarios deportivos recreativos		14.959.640
913090125	90300000	92320202008	43011604.0031.99	9240079	Administración escenarios deportivos recreativos		194.655.000
913090125	90300000	92320202008	43011604.0042.99	9240080	Generación y mejoramiento escenarios deportivos		24.017.002
943000325	90300000	92320202008	22020700.0621.07	9240326	Fortalecimiento permanencia I.U Colmayor		296.539.888
TOTAL						3.029.155.718	3.029.155.718





ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a comunicar a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de su firmeza.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, en el mes de mayo de 2026.

Vanessa Tirado Araque

Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sandra Milena Castaño

Revisó: SANDRA MILENA CASTAÑO
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Viviana Marcela Muñoz

Revisó: VIVIANA MARCELA MUÑOZ
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Jose Luis Bedoya Castañeda

Revisó: JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Jorge William Arredondo Arango

Aprobó: JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia

Movimiento Presupuestal No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUETSO INGRESO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Cancelacion Reservas	64	130011210001	3.029.155.718	0
TOTALES			3.029.155.718	0

Elaboró *Vanessa Tirado Araque*
 Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó *Viviana*
 Viviana Marcela Muñoz Ramirez



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia

Movimiento Presupuestal No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. **Del**

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Pf - Tecnologia	584	4642124232010100502030101	710.876	0
Comuna 07	570	232450081200012320202009	2.520.000	0
Comuna 13	571	232450081260012320202009	5.400.000	0
Comuna 06	568	232450081190012320202008	7.020.000	0
Pf2020 -Vice Administrativa	590	232451626440012320202008	7.061.192	0
Comuna 05	567	232450081180012320202008	9.180.000	0
Bienestar	589	232450356451302320202006	14.959.640	0
F-Arquitectura	588	232450266460012320202008	15.374.792	0
Tecnologia	581	4642121232010100502030101	24.017.002	0
Pf2023-Tecnologia	585	4642125232010100502030101	26.343.537	0



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia

Movimiento Presupuestal No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO			VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Adición	Reducción
Pf - Tecnologia	582	4642122232010100502030101	28.930.263	0
Comuna 01	566	232450081140012320202008	32.148.234	0
Comuna 15	572	232450081270012320202009	48.593.240	0
Comuna 06	569	232450081190012320202009	52.472.989	0
Pf - Tecnologia	583	232450146421232320202008	67.869.238	0
V.Administrativa	579	232450116451292320202008	69.393.397	0
Tecnologia	580	232450146421202320202008	94.909.854	0
V.Administrativa	577	232450116440012320202008	100.555.000	0
Infraestructura	586	232450166431262320202008	194.655.000	0
Comuna 60	574	232450081290012320202008	207.152.370	0



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2026

Movimiento Presupuestal No. 1528

Fecha de Expedición 13/05/2026

Fecha Aprobación 14/05/2026

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. 0261-2004 Del 20/04/2026

Nombre Proyecto	RUBRO		VALORES(\$)	
	Código	Rubro	Adición	Reducción
Pf2023-Infraestructura	587	232450166431272320202005	273.991.283	0
V.Administrativa	578	232450116451282320202008	296.539.888	0
Comuna 16	573	232450081280012320202009	306.530.434	0
Comuna 90	576	232450081310012320202009	398.266.410	0
Comuna 60	575	232450081290012320202009	744.561.079	0
TOTALES			3.029.155.718	0

Elaboró

Vanessa Tirado Araque
Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Viviana Marcela Muñoz Ramirez
Viviana Marcela Muñoz Ramirez

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO INGRESO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO	MES	VALORES(\$)	
		Adición	Reducción
Nombre Proyecto	Código		
CANCELACION RESERVAS	64 Mayo	3.029.155.718	0
CANCELACION RESERVAS	64 Junio	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Julio	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Agosto	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Septiembre	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Octubre	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Noviembre	0	0
CANCELACION RESERVAS	64 Diciembre	0	0
TOTALES		3.029.155.718	0

Vanessa Tirado Araque
ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Viviana Marcela Muñoz Ramirez
APROBÓ Viviana Marcela Muñoz Ramirez

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
COMUNA 01	566	Mayo	32.148.234	0
COMUNA 05	567	Mayo	9.180.000	0
COMUNA 06	568	Mayo	7.020.000	0
COMUNA 06	569	Mayo	52.472.989	0
COMUNA 07	570	Mayo	2.520.000	0
COMUNA 13	571	Mayo	5.400.000	0
COMUNA 15	572	Mayo	48.593.240	0
COMUNA 16	573	Mayo	306.530.434	0
COMUNA 60	574	Mayo	207.152.370	0
COMUNA 60	575	Mayo	744.561.079	0
COMUNA 90	576	Mayo	398.266.410	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Mayo	100.555.000	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Mayo	296.539.888	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Mayo	69.393.397	0
TECNOLOGIA	580	Mayo	94.909.854	0
TECNOLOGIA	581	Mayo	24.017.002	0
PF - TECNOLOGIA	582	Mayo	28.930.263	0
PF - TECNOLOGIA	583	Mayo	67.869.238	0
PF - TECNOLOGIA	584	Mayo	710.876	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Mayo	26.343.537	0
INFRAESTRUCTURA	586	Mayo	194.655.000	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Mayo	273.991.283	0
F-ARQUITECTURA	588	Mayo	15.374.792	0
BIENESTAR	589	Mayo	14.959.640	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Mayo	7.061.192	0
COMUNA 01	566	Junio	0	0
COMUNA 05	567	Junio	0	0
COMUNA 06	568	Junio	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
COMUNA 06	569	Junio	0	0
COMUNA 07	570	Junio	0	0
COMUNA 13	571	Junio	0	0
COMUNA 15	572	Junio	0	0
COMUNA 16	573	Junio	0	0
COMUNA 60	574	Junio	0	0
COMUNA 60	575	Junio	0	0
COMUNA 90	576	Junio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Junio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Junio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Junio	0	0
TECNOLOGIA	580	Junio	0	0
TECNOLOGIA	581	Junio	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Junio	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Junio	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Junio	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Junio	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Junio	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Junio	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Junio	0	0
BIENESTAR	589	Junio	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Junio	0	0
COMUNA 01	566	Julio	0	0
COMUNA 05	567	Julio	0	0
COMUNA 06	568	Julio	0	0
COMUNA 06	569	Julio	0	0
COMUNA 07	570	Julio	0	0
COMUNA 13	571	Julio	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
COMUNA 15	572	Julio	0	0
COMUNA 16	573	Julio	0	0
COMUNA 60	574	Julio	0	0
COMUNA 60	575	Julio	0	0
COMUNA 90	576	Julio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Julio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Julio	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Julio	0	0
TECNOLOGIA	580	Julio	0	0
TECNOLOGIA	581	Julio	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Julio	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Julio	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Julio	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Julio	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Julio	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Julio	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Julio	0	0
BIENESTAR	589	Julio	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Julio	0	0
COMUNA 01	566	Agosto	0	0
COMUNA 05	567	Agosto	0	0
COMUNA 06	568	Agosto	0	0
COMUNA 06	569	Agosto	0	0
COMUNA 07	570	Agosto	0	0
COMUNA 13	571	Agosto	0	0
COMUNA 15	572	Agosto	0	0
COMUNA 16	573	Agosto	0	0
COMUNA 60	574	Agosto	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
COMUNA 60	575	Agosto	0	0
COMUNA 90	576	Agosto	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Agosto	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Agosto	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Agosto	0	0
TECNOLOGIA	580	Agosto	0	0
TECNOLOGIA	581	Agosto	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Agosto	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Agosto	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Agosto	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Agosto	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Agosto	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Agosto	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Agosto	0	0
BIENESTAR	589	Agosto	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Agosto	0	0
COMUNA 01	566	Septiembre	0	0
COMUNA 05	567	Septiembre	0	0
COMUNA 06	568	Septiembre	0	0
COMUNA 06	569	Septiembre	0	0
COMUNA 07	570	Septiembre	0	0
COMUNA 13	571	Septiembre	0	0
COMUNA 15	572	Septiembre	0	0
COMUNA 16	573	Septiembre	0	0
COMUNA 60	574	Septiembre	0	0
COMUNA 60	575	Septiembre	0	0
COMUNA 90	576	Septiembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Septiembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
V.ADMINISTRATIVA	578	Septiembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Septiembre	0	0
TECNOLOGIA	580	Septiembre	0	0
TECNOLOGIA	581	Septiembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Septiembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Septiembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Septiembre	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Septiembre	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Septiembre	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Septiembre	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Septiembre	0	0
BIENESTAR	589	Septiembre	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Septiembre	0	0
COMUNA 01	566	Octubre	0	0
COMUNA 05	567	Octubre	0	0
COMUNA 06	568	Octubre	0	0
COMUNA 06	569	Octubre	0	0
COMUNA 07	570	Octubre	0	0
COMUNA 13	571	Octubre	0	0
COMUNA 15	572	Octubre	0	0
COMUNA 16	573	Octubre	0	0
COMUNA 60	574	Octubre	0	0
COMUNA 60	575	Octubre	0	0
COMUNA 90	576	Octubre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Octubre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Octubre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Octubre	0	0
TECNOLOGIA	580	Octubre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
TECNOLOGIA	581	Octubre	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Octubre	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Octubre	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Octubre	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Octubre	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Octubre	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Octubre	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Octubre	0	0
BIENESTAR	589	Octubre	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Octubre	0	0
COMUNA 01	566	Noviembre	0	0
COMUNA 05	567	Noviembre	0	0
COMUNA 06	568	Noviembre	0	0
COMUNA 06	569	Noviembre	0	0
COMUNA 07	570	Noviembre	0	0
COMUNA 13	571	Noviembre	0	0
COMUNA 15	572	Noviembre	0	0
COMUNA 16	573	Noviembre	0	0
COMUNA 60	574	Noviembre	0	0
COMUNA 60	575	Noviembre	0	0
COMUNA 90	576	Noviembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Noviembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Noviembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Noviembre	0	0
TECNOLOGIA	580	Noviembre	0	0
TECNOLOGIA	581	Noviembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Noviembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Noviembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
PF - TECNOLOGIA	584	Noviembre	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Noviembre	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Noviembre	0	0
PF2023-INFRAESTRUCTURA	587	Noviembre	0	0
F-ARQUITECTURA	588	Noviembre	0	0
BIENESTAR	589	Noviembre	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA	590	Noviembre	0	0
COMUNA 01	566	Diciembre	0	0
COMUNA 05	567	Diciembre	0	0
COMUNA 06	568	Diciembre	0	0
COMUNA 06	569	Diciembre	0	0
COMUNA 07	570	Diciembre	0	0
COMUNA 13	571	Diciembre	0	0
COMUNA 15	572	Diciembre	0	0
COMUNA 16	573	Diciembre	0	0
COMUNA 60	574	Diciembre	0	0
COMUNA 60	575	Diciembre	0	0
COMUNA 90	576	Diciembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	577	Diciembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	578	Diciembre	0	0
V.ADMINISTRATIVA	579	Diciembre	0	0
TECNOLOGIA	580	Diciembre	0	0
TECNOLOGIA	581	Diciembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	582	Diciembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	583	Diciembre	0	0
PF - TECNOLOGIA	584	Diciembre	0	0
PF2023-TECNOLOGIA	585	Diciembre	0	0
INFRAESTRUCTURA	586	Diciembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

INCORPORACION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS PRESUPUESTALES

Soportado en el documento No. Del

RUBRO		MES	VALORES(\$)	
Nombre Proyecto	Código		Adición	Reducción
PF2023-INFRAESTRUCTURA		587 Diciembre	0	0
F-ARQUITECTURA		588 Diciembre	0	0
BIENESTAR		589 Diciembre	0	0
PF2020 -VICE ADMINISTRATIVA		590 Diciembre	0	0
		TOTALES	3.029.155.718	0

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Viviana Marcela Muñoz Ramirez

APROBÓ Viviana Marcela Muñoz Ramirez



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECRETO 0261 DE 2026
(20 de abril)

“Por medio del cual se realizan unas adiciones presupuestales en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2026”.

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en el numeral 3.3.2 del artículo 3 del Acuerdo 048 de 2025 y,

CONSIDERANDO QUE

El numeral 3.3.2 del artículo 3 del Acuerdo 048 de 2025, publicado en la Gaceta Oficial No. 5719 del 17 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto General del Distrito Especial de Medellín para la vigencia fiscal 2026, dispone que el alcalde incorporará al presupuesto general mediante Decreto de adición, las reservas presupuestales excepcionales correspondientes al agregado de inversión, de acuerdo con los parámetros definidos por el Consejo Distrital de Política Fiscal – CODFIS, siempre y cuando éstas se encuentren debidamente financiadas.

El numeral 3.13.6 del artículo 3 del Acuerdo en mención, dispone que los ordenadores del gasto de los establecimientos públicos serán responsables de la desagregación de los ingresos y gastos de la entidad conforme a las cuantías aprobadas por el Concejo.

Mediante la Resolución No. 0342 de diciembre 30 de 2025, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2026 con la desagregación respectiva.

En virtud de lo establecido en el numeral 3.13.11 del artículo 3 del Acuerdo 048 de 2025, los Establecimientos Públicos después del cierre de la vigencia fiscal deben solicitar a la Secretaría de Hacienda la adición de las reservas excepcionales y de los recursos del balance a que haya lugar.

El Consejo Distrital de Política Fiscal - CODFIS mediante Resolución 202550095320 - CODFIS 136 de noviembre 20 de 2025 implementó las políticas presupuestales en materia de disciplina fiscal, tendientes a reglamentar que

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

las dependencias del Presupuesto General sólo se constituyan reservas en forma excepcional, previa justificación del Ordenador del Gasto respectivo y que este mecanismo de ejecución no sea utilizado como una herramienta ordinaria de gestión.

El Consejo Distrital de Política Fiscal – CODFIS mediante Resolución 202550105866 - CODFIS 145 de 20 de noviembre de 2025, programó el proceso de constitución de reservas de apropiación para los Establecimientos Públicos del orden distrital, con base en la Resolución 202550095320 - CODFIS 136 de noviembre de 2025.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia mediante oficio con radicado 202610036081 de febrero 05 de 2026, informa que constituyó reservas presupuestales mediante Resolución 022 de enero 21 de 2026 por valor de \$3.029.155.718 y solicita incorporar dicho valor al presupuesto de la vigencia actual, solicitud que fue verificada y viabilizada por la Secretaría de Hacienda.

En concordancia con lo establecido en el artículo 80 del Decreto 006 de 1998, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante documento de febrero 04 de 2026, certifica que existe disponibilidad de ingresos por valor \$3.029.155.718 para ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia actual.

La Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, mediante documento con radicado 202620049642 de marzo 24 de 2026 "(...) emite concepto favorable sobre la solicitud expuesta en el asunto; con base en la respectiva verificación de la pertinencia de la adición presupuestal acorde con el objeto de cada uno de los proyectos involucrados, el misional de las dependencias y su relación con el Plan de Desarrollo vigente.

El concepto favorable se emite con el fin de que se pueda efectuar la siguiente adición presupuestal a favor de proyectos de Inversión de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, por valor de \$3.029.155.718."

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, hace parte del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 006 de 1998.

Por lo anteriormente expuesto,



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECRETA

Artículo 1. Adición Presupuestal. Realizar la siguiente adición en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2026.

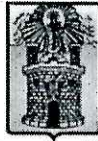
ADICIÓN PRESUPUESTAL
INVERSIÓN

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS		
RECURSOS PROPIOS		
943000825 90300000 9121002302911 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas Transf Nación Inversión 2025	97.510.377	
943000820 90300000 9121002302906 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas Transf Nación Inversión 2020	100.555.000	
913000125 90300000 9121002300111 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas TMI Recursos Ordinarios 2025	1.813.844.756	
943000824 90300000 9121002302910 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas Transf Nación Inversión 2024	300.334.820	
913080123 90300000 9121002300309 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas TMI Excedentes Extraordin EPM 2023	7.061.192	
943000324 90300000 9121002301210 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas Excedentes Financ Vigencia A 2024	69.393.397	
913070125 90300000 9121002300211 00000.00000.0001 90000000 Financ Reservas TMI Excedentes Adicional EPM 2025	110.284.646	

CP

VB





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

913090125	90300000	9121002300411	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas TMI Excedentes Ordinarios EPM 2025	233.631.642	
943000325	90300000	9121002303105	00000.00000.0001	9000000	Financ Reservas Rendimi Financ Recurs Propios 2025	296.539.888	
GASTOS							
INVERSIÓN							
913080123	90300000	92320202008	22020700.0662.07	9240148	aseguramiento calidad académica iu colmayor	7.061.192	
913000125	90300000	9232020200801	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	32.148.234	
913000125	90300000	9232020200806	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	7.020.000	
913000125	90300000	9232020200860	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	207.152.370	
913000125	90300000	9232020200905	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	9.180.000	
913000125	90300000	9232020200906	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	52.472.989	
913000125	90300000	9232020200907	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	2.520.000	
913000125	90300000	9232020200913	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	5.400.000	
913000125	90300000	9232020200915	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	48.593.240	
913000125	90300000	9232020200916	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	306.530.434	

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

913000125	90300000	9232020200960	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	744.561.079
913000125	90300000	9232020200990	22020700.0634.99	9250004	25pp99 Apoyo educación superior Colegio Mayor	398.266.410
943000825	90300000	9232010100502030101	45991000.0071.07	9240140	ecosistema tecnológico i.u. colmayor	29.641.139
943000825	90300000	92320202008	45991000.0071.07	9240140	ecosistema tecnológico i.u. colmayor	67.869.238
943000820	90300000	92320202008	22020700.0622.07	9240148	aseguramiento calidad académica iu colmayor	100.555.000
943000824	90300000	92320202005	22020700.0721.07	9240142	mejoramiento infraestructura física iu colmayor	273.991.283
943000824	90300000	9232010100502030101	45991000.0071.07	9240140	ecosistema tecnológico i.u. colmayor	26.343.537
943000324	90300000	92320202008	22020700.0622.07	9240326	fortalecimiento permanencia iu colmayor	69.393.397
913070125	90300000	92320202008	22010700.0351.07	9240341	oferta educación trabajo y humano iu colmayor	15.374.792
913070125	90300000	92320202008	45991000.0071.07	9240140	ecosistema tecnológico i.u. colmayor	94.909.854
913090125	90300000	92320201003	43011604.0031.99	9240079	administración escenarios deportivos, recreativos	14.959.640
913090125	90300000	92320202008	43011604.0031.99	9240079	administración escenarios deportivos, recreativos	194.655.000
913090125	90300000	92320202008	43011604.0042.99	9240080	generación y mejoramiento de escenarios deportivos	24.017.002

CPM
FB

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

943000325	90300000	92320202008	22020700.0621.07	9240326	fortalecimiento permanencia iu colmayor	296.539.888
TOTAL						3.029.155.718
						3.029.155.718

Artículo 2. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA
 Alcalde de Medellín

LUZ ÁNGELA GONZÁLEZ GÓMEZ
 Directora del Departamento
 Administrativo de Planeación

ORLANDO URIBE VILLA
 Secretaria de Hacienda

Proyectó: Wilson Yoanny Arango Puerta Profesional Universitario Unidad de Presupuesto	Revisó: Miguel Ángel Piedrahita Zapata Líder de Programa Unidad de Presupuesto Elsa Millerlay Cano Foronda Profesional Especializada Subsecretaría de Prevención del Daño Antijurídico	Revisó: Luis Guillermo Mejía Calle Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica Lizeth Fernández Ballesteros Líder de Programa (E) Subsecretaría de Prevención del Daño Antijurídico	Aprobó: Francisco Javier Hernández Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera Liliana María Correa Posada Subsecretaria de Prevención del Daño Antijurídico
---	---	--	--

0178	DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL DECRETO	
ESTADO	SAP	MERCURIO
Provisional	2026010550	1720195010
Definitivo		DECRETO 0261 DE 2026 (20 de abril)

